

## PROCEDIMIENTOS:

- Asistir a asesoría para obtener información sobre proceso de intercambio al programa dual de interés, una vez que haya sido nominado (a) por mi Jefe de Departamento o Coordinador de Maestría.
- Leer el manual de intercambio, verificar que cumpla con los requisitos básicos y hacer la entrega de los documentos dentro de las fechas y horario establecidos por la Oficina Internacional de la UDLAP.
- Asistir a la junta de información antes de partir (pre-departure), para obtener información importante que debo considerar sobre mi intercambio.
- Revisar constantemente mi correo institucional UDLAP para estar informado y dar seguimiento a mi intercambio adecuadamente.
- Asegurarme de la vigencia de mi password de correo UDLAP a través de la cuenta [service.desk@udlap.mx](mailto:service.desk@udlap.mx)
- Notificar cualquier cambio de información personal a la Coordinación de intercambios en la Dirección de Asuntos Internacionales.
- Cubrir las unidades correspondientes que permitan inscribirme en el período de inscripciones anticipadas, según el (los) semestre (s) o trimestre (s) que participaré en un intercambio académico dual.
- Hacer la inscripción de las materias en la universidad de intercambio, apegándome a las normas y fechas que se me establezcan.
- Solicitar mi transcript a la universidad de intercambio, antes de regresar a la República Mexicana, ya que la UDLAP no tiene la facultad de hacerlo directamente.
- Realizar los trámites de revalidación de las materias cursadas y aprobadas en el extranjero, siguiendo los criterios establecidos para este fin. (<http://www.udlap.mx/deptointernacional>), considerando que cuento con un lapso no mayor a un año, al término de mi intercambio.

## POLÍTICAS:

- Cubrir en tiempo y forma los montos que implica un intercambio de acuerdo a lo estipulado por la Dirección de Asuntos Internacionales de la UDLAP.
- Adquirir un seguro de gastos médicos mayores, cuya cobertura sea internacional y que ampare cualquier emergencia, ya que la UDLAP no puede intervenir económicamente en este caso. En virtud de lo anterior me obligo a dejar en paz y a salvo a la UDLAP quien no tendrá responsabilidad alguna llegare a necesitarlo, por lo que será mi responsabilidad cualquier situación que llegase a suscitarse respecto a la aplicación del seguro.
- Representar dignamente a mi universidad, respetando los reglamentos de la universidad de intercambio.
- Ser un embajador de México, promoviendo mi país y mi universidad.
- Realizar mi mayor esfuerzo para obtener las mejores calificaciones en mis estudios.
- Participar en las actividades organizadas en la UDLAP y en la universidad de intercambio, como reuniones de información antes del intercambio, juntas de orientación a mi llegada a la universidad, ferias, reuniones de información, pláticas promocionales, entre otras.
- Regresar a concluir mis estudios en la UDLAP..
- Compartir mi experiencia internacional al completar el cuestionario de evaluación del programa, apoyar con información a los estudiantes que piensan realizar estudios en el extranjero y asistir a reuniones de información.
- En caso de cancelación del intercambio cumplir con las sanciones establecidas por la Dirección de Asuntos Internacionales:
  - 1) No existirá en ningún caso devolución por concepto alguno de cantidades que hayan ingresado a la UDLAP independientemente del concepto por el que hayan sido abonadas y en el tiempo en que se haya realizado la solicitud de cancelación o devolución.
  - 2) El estudiante que cancela, quedará vetado para participar en otro intercambio en el futuro.
  - 3) Habrá un cargo de 6 unidades si se cancela posterior a la fecha límite indicada por Asuntos Internacionales [www.udlap.mx/deptointernacional](http://www.udlap.mx/deptointernacional). y se cobrara el equivalente a 15 unidades si el estudiante cancela el programa de acuerdo a los siguientes supuestos:
    - Si el estudiante Cancela Posterior a la Fecha de Inscripción en la UDLAP
    - Si el estudiante cancela posterior al inicio de clases en la Universidad Anfitriona
    - Si el estudiante cancela posterior a la fecha de llegada indicada en la carta de aceptación de la Universidad Anfitriona .

4) Toda cancelación debe hacerse mediante el formato correspondiente que se encuentra en la siguiente página web: <http://www.udlap.mx/deptointernacional/>

5) Cuando el (la) estudiante cancela el programa estando ya en la universidad de intercambio en adición a los numerales 1) y 3) arriba descritos, deberá pagar la cuota administrativa, alimentos y dormitorios (en el caso de que el convenio así lo especifique).

#### **COSTOS:**

- Colegiatura (total de unidades según lo establezca el programa dual al que solicito) por semestre o trimestre, pagadas en la UDLAP, independientemente del número de materias que curse en la universidad de intercambio.
- Al entregar mi solicitud de intercambio, autorizo el cargo automático de 1 unidad de colegiatura a mi estado de cuenta, a costo del semestre vigente, por concepto de trámite de intercambio independientemente de que sea aceptado o no por la universidad contraparte.
- En caso de contar con beca, confirmar y asegurar la aplicación de la misma durante el intercambio, con el Departamento que me la otorgue en la UDLAP.
- Pagar alojamiento y comidas a costo de universidad contraparte, en caso de solicitar dichos servicios.
- Cubrir las cuotas administrativas generales que la universidad contraparte me establezca. Gastos de seguro médico, libros, transporte local y aéreo, así como otros gastos personales.

#### **AVISO DE PRIVACIDAD**

Los datos de carácter personal que proporcionas durante tu proceso de solicitud de programa internacional, serán tratados por la Fundación Universidad de las Américas, Puebla (Ex Hacienda Santa Catarina Mártir S/N, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810), a través de su Dirección de Asuntos Internacionales, únicamente para gestionar el programa académico solicitado, contactar a las personas que has autorizado a través de la documentación que nos has proporcionado durante el trámite de tu programa internacional, así como para compartirlos con las representaciones de México en el extranjero, con el objetivo de dar a conocer tu participación en el programa internacional de tu elección, en apego a los artículos 6, 8, 16 y 17 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. En este tenor reconoces que conoces el contenido del Aviso de Privacidad ([www.udlap.mx/privacidad/](http://www.udlap.mx/privacidad/)) y consientes que la UDLAP trate los datos proporcionados para la finalidad arriba informada.

Hago constar que he leído en detalle el manual de intercambio académico y estoy enterado(a) y de acuerdo con las políticas, procedimientos y costos que implican solicitar, tramitar y participar en un intercambio académico dual.

Autorizo a \_\_\_\_\_ (anexo copia de identificación oficial) para recibir información sobre mi estado de cuenta, calificaciones y/o realizar trámites o consultas administrativas en mi nombre. Asimismo, reconozco que he dejado a la persona autorizada una carta poder para ser presentada en el momento que se requiera.

Yo \_\_\_\_\_, con número de estudiante \_\_\_\_\_, deslindo a la Fundación Universidad de las Américas, Puebla de toda responsabilidad por cualquier eventualidad que requiera atención médica hospitalaria, ya que al entregar mi seguro personal vigente por el semestre o trimestre en curso, éste se hará cargo de todos los gastos que se generen por mi atención.

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del (de la) estudiante**  
(Anexo copia de identificación oficial)

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

Nota: Las dos hojas de esta carta compromiso deben ser firmadas